

Annino, Antonio. *Silencios y disputas en la historia de Hispanoamérica*. Bogotá: Taurus/Universidad Externado de Colombia, 2014, 455 pp.

Francisco A. Ortega
Universidad Nacional de Colombia

DOI: dx.doi.org/10.7440/histcrit62.2016.09

Silencios y disputas, los dos términos claves de este título, pueden resultar enigmáticos, incluso vagos, en una primera lectura, pero apuntan a una tensión formal sobre la cual el autor regresa en varios momentos en el libro. *Silencios*, eventos silenciosos o silenciados, cuya lógica y especificidad no logran ser descifradas por los modelos explicativos vigentes; *disputas*, método de indagación y debate que permite examinar los méritos de los modelos explicativos y someterlos a revisión, en caso de que sea necesario. Son silencios, entonces, aquellas omisiones, deliberadas o producto de la costumbre, que velan la comprensión o motivan la desatención que se les puede prestar a ciertas coyunturas, en este caso, la temprana historia hispanoamericana del siglo XIX; disputas, por su parte, son la confrontación de aquellos consensos o paradigmas historiográficos que contribuyen a esos silencios, invisibilizan o distorsionan los procesos políticos que dieron pie a la llamada modernidad hispanoamericana. El que reseño es, por lo tanto, un libro que se mueve en dos direcciones diversas: disputa ciertas historiografías aún vigentes y hurga entre los silencios de la historia.

Antonio Annino von Dusek, catedrático de la Facultad de Ciencia Política de la Universidad de Florencia (Italia), y actualmente vinculado a la Universidad Externado de Colombia, ha sido una de las figuras más destacadas de la renovación de la historiografía política en español, en particular en todo lo que tiene que ver con las independencias hispanoamericanas y el surgimiento del liberalismo en la región. Aunque en sus inicios (durante la década de los setenta y ochenta) se interesó más en temas contemporáneos, como la Revolución Cubana y la democracia en la región, su producción más reciente está asociada al revisionismo que se ha llevado a cabo en los últimos veinte años sobre el siglo XIX iberoamericano. De hecho, su nombre aparece como coordinador de algunos de los libros más importantes en esa renovación: *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX* (1995) y *La revolución novohispana, 1808-1821* (2010); y como co-coordinador de libros igualmente significativos: *De los imperios a las naciones: Iberoamérica* (con Luis Castro Leiva y François-Xavier Guerra, 1994); *Inventando la nación: Iberoamérica, siglo XIX* (junto a François-Xavier Guerra, 2003); *La Independencia. Los libros de la patria* (con Rafael Rojas, 2008); y *El laboratorio constitucional iberoamericano: 1807/1808-1830* (con Marcela Ternavasio, 2012).

En *Silencios y disputas en la historia de Hispanoamérica*, Annino pone a disposición del lector un conjunto de textos sugerentes (el primero de los cuales fue publicado en 1991), que hasta la fecha permanecían dispersos en las dos orillas del Atlántico. El libro está organizado en tres partes: “Las disputas en torno a la América Hispánica”, “La cuestión imperial” y “Definir una revolución: el caso mexicano”. Cada parte agrupa entre tres y cuatro ensayos que elaboran una temática que

busca “definir un campo de investigación y reflexión conectados entre sí” (p. 11). El punto de partida de los ensayos retoma —para enriquecer el análisis— una de las conclusiones a las que llegó el muy recordado François-Xavier Guerra sobre las independencias americanas: éstas constituyen un tercer polo de revoluciones atlánticas, que no resultan comprensibles a la luz de las categorías que las otras (en particular la francesa y las angloamericanas) han generado. Aunque los ensayos están claramente vinculados, no existe una relación de estricta continuidad argumental entre ellos. Más bien, como corresponde a ensayos publicados en circunstancias muy diversas y a lo largo de un gran período, cada ensayo se puede leer de manera independiente.

La breve introducción traza el recorrido que dio paso a “una verdadera revolución copernicana en la historiografía de las independencias americanas” (p. 9), entre las conmemoraciones del quinto centenario del llamado Descubrimiento (1992) y los bicentenarios de las independencias americanas (2010). En el curso de esas dos décadas, recuenta Annino, se pasa de tener la certeza que las independencias americanas derribaron la Monarquía hispánica a considerar como más probable lo opuesto, es decir, que la terrible crisis de la Monarquía, “desencadenada por las noches de Bayona en marzo de 1808 la entrega de la monarquía a Napoleón”, quebró el imperio y dio lugar a las independencias. Las independencias son, por lo tanto, consecuencia de unas lógicas político-constitucionales que hasta el momento han sido muy poco estudiadas.

La primera parte del libro impugna la visión tradicional del siglo XIX hispanoamericano como una práctica política pobre, calco de la experiencia europea, desviada, retrasada, corrupta e irremediadamente fracasada. Esa mirada, señala Annino, es en buena medida el resultado de un paradigma historiográfico que examina el liberalismo decimonónico a través de las categorías democráticas del siglo XX y, en parte, el resultado de una actitud no crítica ante el carácter pretendidamente modélico de las experiencias noratlánticas. En los dos primeros ensayos, Annino sitúa la invención y consolidación de ese paradigma durante las entreguerras europeas e identifica las consecuencias para la historia política euroamericana. El siglo XIX se ha diluido y, hasta muy recientemente, parecía legible sólo a través de las categorías políticas del siglo XX noratlántico. Eso mismo sugiere, según Annino, la posibilidad de que una lectura atenta de la historia política de Hispanoamérica se convierta en punto de partida privilegiado para cuestionar la vigencia normativa de ese paradigma.

La primera parte cierra con una mirada a la historia electoral local, la cual ha sido, por lo general, desestimada como corrupta y desastrosa. Pero, señala Annino, volver sobre esa experiencia con las categorías de los protagonistas evidencia que, lejos de ser una experiencia de fracasos palpables, la del voto en América Latina es “una práctica cultural que articula instituciones de diferente tipo, políticas y no políticas, corporativas, comunitarias, territoriales, económicas, etc., que no necesariamente operan en contra de las normas sino paralelamente” (p. 96). Aparece de ese modo una experiencia política fuerte y con matices muy propios, un liberalismo, por ejemplo, rural, corporativo, comunitario y territorializado. Esta primera parte desbroza el campo a partir del cual ha surgido un conjunto de nuevas preguntas e inquietudes aún sin respuestas.

Los siguientes cuatro ensayos, publicados entre 2003 y 2014, componen lo que Annino ha designado “La cuestión imperial”. De manera personal, lo considero el conjunto de ensayos más sustanciosos y que más aportan a sus lectores colombianos e hispanoamericanos. Los dos primeros ensayos parten del supuesto que el orbe hispánico es susceptible de ser descrito en dos registros muy diferentes: el de la “Monarquía católica” y el del “Imperio español”. La asimilación en la historiografía contemporánea de un término al otro ha impedido comprender la dimensión

propiamente constitucional que llevó a la disgregación de la Monarquía. Annino extrae dos conclusiones de esta premisa. En primer lugar, resulta evidente que la independencia es el fruto del colapso —o de la insuficiencia jurídico-política para dar paso a las nuevas demandas constitucionales— de la Monarquía: las “lógicas de los procesos que deshicieron el orbe hispánico tuvieron muy poco de imperial y mucho de jurídico constitucional” (p. 118). Esto resulta decisivo para comprender la gran crisis que se desató en Bayona en 1808 y las lógicas políticas que sucedieron hasta más allá de las independencias y por buena parte del siglo XIX.

Una segunda conclusión tiene que ver con el lugar ambiguo que ocupan las provincias americanas. Si bien es cierto que las revoluciones hispánicas tienen su origen en la crisis de Bayona, ellas fueron policéntricas y globales. Los diferentes caminos que la crisis cursó en la Península y las provincias americanas —y que terminaron con las independencias— tienen mucho que ver con ese lugar ambiguo. Annino lo detecta incluso en ese famoso decreto del 22 de enero de 1809 de la Junta Central, por medio del cual se señalaba que los “vastos y preciosos dominios que la España posee en las Indias no son propiamente colonias o factorías”, sino una “parte esencial e integrante de la monarquía” (p. 117). Si bien, señala Annino de manera muy certera, el decreto aclara qué *no* son las Indias, jamás se especifica lo que *sí* son: “Lo que América era quedó ambiguo; una *communitas perfecta* ocupada por otra *communitas perfecta*, algo no muy aceptado para el *jus gentium*” (p. 117).

Los otros dos ensayos retoman la crisis en su dimensión duradera de “ruptura profunda y en cierto sentido silenciosa que se consumó lejos de los escenarios importantes pero que afectó al 80% de la población” (p. 203). Esa ruptura hizo más difícil los equilibrios durante buena parte del siglo XIX. La respuesta de todos los estamentos a las abdicaciones de Bayona a ambos lados del Atlántico puso en evidencia la dificultad de transferir la soberanía del Rey a las nuevas instituciones interinas y, posteriormente, a las instituciones republicanas representativas. Más que encontrar un heredero legítimo de la soberanía de la Corona, la consecuencia de la crisis fue la extensión de la acefalia hasta el último pueblo que se emancipaba de su capital. En otras palabras, las consecuencias de la crisis no sólo fueron del orden horizontal (que eventualmente culminarían con las independencias), sino también vertical (y que llevarían a una profundización del autonomismo de las provincias frente a los centros virreinales), y abrieron de ese modo una crisis de gobernabilidad que duró buena parte del siglo XIX.

Si en la primera parte Annino identificó unas disputas historiográficas que velaban la especificidad hispanoamericana, y en la segunda parte abordó las lógicas constitucionales que se pusieron en marcha con las abdicaciones ilegales e ilegítimas de Bayona, en esta tercera parte Annino las retoma para analizar el escenario novohispano. Más allá de valorar la novedad de sus afirmaciones para la historiografía mexicana, me interesa destacar al menos dos modos en que estos cuatro ensayos, publicados entre 2008 y 2012, resultan sugerentes para los lectores hispanoamericanos. En los dos primeros ensayos, Annino retoma los valiosos aportes del grupo de “Historia del Constitucionalismo Español”, (HICOES), que poco a poco han ido produciendo una nueva mirada del ordenamiento constitucional católico monárquico y de la crisis constitucional de 1808. Central entre sus aportes figura la idea del antiguo régimen jurisdiccional, “es decir, un sistema de poder muy articulado y disperso cuyo objeto principal es la defensa un orden jurídico ya dado, y en el que las instituciones son *indistintas*, hechas solo por jueces, no por jueces y administradores” (pp. 257-258).

Con la retroversión de la soberanía, ese régimen jurisdiccional se habría instalado en los pueblos y habría entrado en tensión con la soberanía abstracta de la nación, una singularidad

de las revoluciones hispánicas. A “diferencia de las demás revoluciones de la época, las que empezaron en el orbe hispánico ubicaron la soberanía ‘popular’ en la esfera de la justicia y no en la esfera de la representación” (p. 263). Estos ensayos demuestran la utilidad de tomar seriamente la especificidad de la historia legal del período, algo que con frecuencia ha sido renuente. Los dos últimos son textos ya bien conocidos, donde Annino desarrolla las consecuencias de la constitucionalización de los municipios rurales y los cabildos indígenas promovida por la carta gaditana en México. Esa ruralización de lo político ofreció un amplio escenario en el que persistió el orden jurisdiccional, incluso mucho después de la instauración de la República. Si bien Annino sugiere la posibilidad de pensar ese mismo proceso como factor explicativo para todo el siglo XIX hispanoamericano, la ausencia de investigaciones locales y trabajos comparativos impide llegar a conclusiones más enfáticas.

El trabajo de Annino, tradicionalmente, ha ejemplificado la especificidad, la sensibilidad y el método de lo que se puede llamar la historia intelectual de lo político, nombre descriptivo y poco elegante —pero más bien exacto— en el que converge la invitación que hace Pierre Rosanvallon o Reinhardt Koselleck a “regresar a los conceptos básicos” que identificaron el conjunto del orbe hispánico (p. 137) y que libera de las “prisiones historiográficas” como, desde otra perspectiva, señalaría Germán Colmenares, para recuperar la autonomía y potencia de nuestro siglo XIX. Sus textos evidencian una práctica interpretativa en la que términos como *continuidad* y *ruptura* —o constitución formal y material— aparecen, no como polos opuestos, sino como linderos que abren una paleta de posibilidades dentro de las cuales resulta tan importante destacar tanto los matices como los contrastes.

En conjunto, estos ensayos nos devuelven un siglo XIX menos poblado de certezas, en el que lo político se revela como un escenario de construcción de posibilidades imprevisibles, y abren sugerentes líneas de investigación a futuro: el papel de los grupos populares y las élites en el período republicano; la naturaleza y el curso de las profundas mutaciones en las diferentes provincias y regiones; el problema del localismo, federalismo y autonomismo; y, finalmente, la persistente continuidad de una noción de soberanía asociada a la justicia que parece haber dificultado —o, por lo menos, le dio un color particular aún por comprender— el papel de la representación nacional.

Es grato saber que estos artículos se encuentran ahora reunidos en un volumen. Pero el autor tomó una decisión riesgosa al “dejar los textos en sus versiones originales para no quitar a la obra su originaria naturaleza de *work in progress*” (p. 11). ¿Qué le aporta al lector conocer el carácter inconcluso del trabajo en cuestión (y ¿no es acaso, toda investigación siempre un *work in progress*?), cuando el autor podría haberse servido de esta oportunidad para elaborar de modo más unificado, orgánico, robusto y contundente los argumentos del libro? Aún más, en su estado actual, el libro aparece lastrado por las repeticiones frecuentes, la aparición desigual de desarrollos teóricos, variaciones en juicios sobre fenómenos y procesos históricos, e incluso afirmaciones diversas que generan confusión. Mucho de eso se hace evidente en relación con la breve reflexión final, que insiste en la necesidad de pensar históricamente, aun en un momento en que la historia ha perdido peso en las ciencias sociales y relevancia en la cotidianidad. Si bien sugerente, resulta algo incongruente y queda flotando más como una reflexión sobre el futuro de la disciplina, que como conclusión o expresión de los temas desarrollados.

Una reescritura (o incluso una simple reactualización de esos textos) le hubiera igualmente permitido explorar algunas caracterizaciones que quedaron en el aire y precisar más exactamente de qué manera su argumento cobra vigencia fuera de la región mexicana. El mismo autor identifica

la dirección en la que esas profundizaciones hubieran podido llevarse a cabo en el contexto de una reescritura: “el autonomismo radical estuvo circunscrito al área rioplatense y a la neogranadina” (p. 191). Pero la afirmación queda ahí, y Annino apenas la matiza indicando que parte de la Nueva Granada también pasó la experiencia gaditana y que, en todo caso, lo importante es el principio constitucional que fungió como rector de los desarrollos políticos posteriores. Mucho, y de gran beneficio para la compleja historia del federalismo colombiano, podría seguirse si el autor hubiera aprovechado su estancia en el país para desarrollar esta intuición e inquietud.

Por otro lado, es importante señalar un segundo límite de este conjunto de ensayos. Muy ocupado en rescatar la autonomía y especificidad de lo político, es apenas entendible que Annino sea cauteloso a la hora de entrar en polémicas con la historia social y económica del período. Tal vez eso permite explicar la ausencia de referencias a los importantes trabajos contemporáneos de Josep Fradera, Juan Carlos Garavaglia o Carlos Marichal, entre muchos otros. Sin embargo, la autonomía de lo político no sólo presupone la autonomía de otras lógicas sociales, sino la necesidad de entablar diálogo con ellas, pues, de otro modo, se puede caer en el equívoco de que cada lógica funciona de modo aislado o, aún peor, puede llevar a pensar que se propone una subordinación de otras lógicas sociales a lo político. Una interlocución con éstos y otros trabajos podría, por ejemplo, abrir una reflexión que aparece apenas sugerida en el argumento de Annino, pero que resulta complementaria y, yo diría, absolutamente necesaria. Me refiero a la observación sagaz que identifica la lógica constitucional —lógica que, en palabras de Annino, migra desde la periferia hacia el centro— como la que permite comprender el curso de buena parte de los eventos posteriores a 1808. Sin embargo, lo que queda de lado en esta discusión es el papel que tienen los factores económicos y sociales, por ejemplo, en el otro registro que Annino identifica: el imperial. Y si bien es precisamente el protagonismo exclusivo de estos factores lo que ha hecho difícil desarrollar una historia de lo político en la región, eliminarlos tajantemente de la ecuación resulta tan insatisfactorio como lo será desde ahora en adelante leer un libro de historia económica o social del período que ignore la especificidad de lo político.

A modo de conclusión, para quien *no* conoce la obra de Annino, este libro ofrece un conjunto de ensayos sugerentes y sólidos, ineludibles para comprender las profundas mutaciones que dieron paso a las repúblicas, y que han contribuido a la importante renovación de la historia política hispanoamericana. Para quien ya conoce su trabajo, *Silencios y disputas* no ofrece mayores novedades, excepto la comodidad de tener sus artículos más significativos recopilados en un solo volumen. Este lector mantendrá la expectativa de que el autor desarrolle con la consistencia y el alcance propios de un libro de investigación, las reflexiones consignadas en estos ensayos y con las cuales ya ha contribuido de manera significativa a transformar nuestra comprensión del siglo XIX.

Finalmente, y como un llamado de atención a las editoriales académicas del país, no quiero dejar pasar un comentario sobre el aspecto más formal de la publicación. La ausencia de un índice analítico y de una bibliografía integrada disminuyen en mucho la ventaja de tener reunidos en un solo volumen los ensayos aquí publicados. Habría sido deseable una edición más cuidadosa, algo que sin duda merecen tanto el libro como el autor.



Francisco A. Ortega

Profesor asociado del Departamento de Historia de la Universidad Nacional de Colombia. Doctor en Literatura Comparada de la University of Chicago (Estados Unidos). Miembro del grupo de investigación *Imaginarios, prácticas culturales y representaciones* (Categoría A1 en Colciencias). Entre sus publicaciones más recientes se encuentran los artículos “Los entramados de lo público: *república, plebe, publicidad y población*”. *Revista Colombiana de Antropología* 51: 1 (2015): 191-216, y “República, tiempo incierto y moral en la primera mitad del siglo XIX neogranadino”. *Almanack Braziliense* 10 (2015): 335-349. fortega@unal.edu.co